FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACION

15 de abril del 2021

ADENDA No.01 AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 355-CENACEDUCACION-2021 CUYO OBJETO ES EL "ADQUISICION PANTALLA INTERACTIVA, SOPORTE MOVIL, CAMARA Y SERVICIO DE INSTALACION A TODO COSTO DE LOS MISMOS PARA LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO NACIONAL" VIGENCIA 2021

Teniendo en cuenta la observación realizada por el oferente JAIME MARTINEZ RODRIGUEZ, en la cual indica que: *"se solicita amablemente a la Entidad, eliminar el item 4, el cual NO prcede para el presente proceso*"., el comité técnico realizó la revisión respectiva, encontrando procedente la observación antes mencionada, indicando que:

Se retira el numeral cuatro (4) de los requisitos generales DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL FABRICANTE, teniendo en cuenta que no tiene mayor afinidad con el objeto contractual.

Dado lo anterior se realizan las siguientes modificaciones:

- **LOS REQUISITOS GENERALES DE LA FICHA TÉCNICA QUEDARÁN ASÍ:**

ITEMS	EQUIPO	ESPECIFICACIÓN
1	Cámara Data	Cámara equipada con seguimiento automático inteligente del orador, sin ningún tipo de sensor para que el seguimiento sea posible, generalmente el expositor puede moverse frente a la cámara y ella le seguirá. Incorpora un procesador de alta velocidad que realiza un procesado y análisis de imagen mediante algoritmos avanzados para lograr un seguimiento automático, preciso y rápido, perfecto para la captura y grabación de aulas para la formación interactiva a distancia; además, dispone de avanzadas tecnologías y algoritmos ISP para conseguir imágenes de alta definición, con uniformidad de brillo, gran profundidad de campo y reproducción fantástica del color. Una de las principales características, es que, según la distancia del objetivo, la cámara lo encuadrará automáticamente y siempre mantendrá el tamaño y proporción adecuados durante el seguimiento. La cámara data debe estar en perfectas condiciones, nueva, sin uso alguno, en sus embalajes originales, sin ningún daño, quiebre o abolladura, no debe estar oxidado, con humedad y/o moho. Debe funcionar perfectamente al momento de conectarlo por puerto USB a un ordenador, el lente, y luz de encendido deben funcionar perfectamente, las entradas y salidas de video deben recibir y enviar señal, La cámara debe funcionar perfectamente al momento de manipularla al momento de grabar videos, transmisión de datos y conexión en video llamada, los lentes deben enfocar de manera correcta, el obturador y los demás botones para

		la configuración deben funcionar correctamente, además debe tener sistema de iluminación integrado, pantalla led ajustable, obturador para tomas de video, botones de ajustes y salidas USB. Debe ser compatible con las plataformas educativas utilizadas por la Escuela de Armas Combinadas del Ejército (avafp Blacboard- cedoc 360 google meet)
2	Pantalla interactiva	Dispositivo capaz de proyectar información de forma interactiva aumentando la operatividad entre usuario máquina, este debe manipular objetos multimedia proyectados en el monitor, de forma que el expositor puede generar discursos dinámicos al controlar el material de la clase. Sistema equipado con el sistema operativo inteligente e interfaz gráfica, con capacidad de transmitir imágenes o video en 4K, todas las resoluciones de interfaz de usuario son 4K UHD; CPU de cuatro núcleos de alto rendimiento, 2xCA73 + 2xCA53, máximo 1.5GHz. Sistema operativo Windows compatible con las plataformas educativas empleadas por el ministerio de Defensa Nacional. Los puertos de entrada y salida como la conexión a corriente continua deben estar en buen estado. El cable de poder debe estar incluido en buen estado, sin ruptoras o quiebre en ninguna de sus partes. El monitor debe estar en perfectas condiciones, nuevos, sin uso alguno, en sus embalajes originales, sin ningún daño, quiebres o abolladuras, sin humedad y/o moho, el dispositivo debe funcionar perfectamente al momento de conectarlo a una red local, internet, ordenador o dispositivos móviles.
3	Soporte Televisor	Soporte o base de monitor para desplazar o posicionar la pantalla interactiva, su principal función es sostener el monitor en modo estacionario, mientras el usuario interactúa con el dispositivo táctil. El soporte de la pantalla interactiva debe estar en perfectas condiciones, nuevo, sin uso alguno, en sus amarres, soldaduras o puntos de unión, sin ningún daño, quiebre o abolladura, no debe estar oxidado, con humedad y/o moho. Debe ser capaz de soportar pesos de monitores entre 42 a 90 pulgadas, las extremidades de la estructura deben contar con apoyos y refuerzos para soportar los pesos de la pantalla interactiva, así mismo, en las bases de la estructura debe contar con ruedas para transportar fácilmente el soporte para la pantalla interactiva, estas deben tener un sistema de seguro que impidan que las ruedas giren en caso de que no sea necesario; este soporte debe ser de color negro. La estructura debe contar con un sistema de seguridad para asegurar la pantalla interactiva, de manera que no se presenten oscilaciones o movimientos al momento de desplazarlo o ubicarlo en una posición de reposo,

		De no contar con lo anterior se considerará motivo de rechazo.
4	**Manuales de operación.**	Se deben entregar manuales de operación, mantenimiento, empaque y partes en idioma castellano en los que se incluyan las especificaciones técnicas de cada componente.

- **CON RELACIÓN AL ESTUDIO PREVIO, QUEDARÁ ASÍ:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

REQUISITOS ADICIONALES
El oferente debe incluir en su propuesta económica el acceso de soporte directo de fábrica durante de dos (2) años que incluye, soporte telefónico, soporte en línea 7x24, y actualizaciones de software. El oferente debe realizar la instalación, puesta en punto y programación en el lugar requerido por la unidad: Batallón de servicios para la educación ESACE – Instalación aula segundo piso - Calle 102 No7 – 80, Cantón Norte El oferente debe contar con todas los equipos y herramientas necesarios para la instalación de la pantalla interactiva, cámara y soporte. El oferente deberá entregar manuales, ficha de datos, etc., sobre los componentes de software/hardware de la cámara data. El oferente deberá adjuntar catálogos, datasheet o fichas técnicas de los equipos ofertados donde se pueda comparar lo ofertado con los requerimientos mínimos solicitados en las especificaciones técnicas En relación a la implementación: El oferente debe asumir todos los costos asociados con desplazamientos de su personal, transporte de equipos a los sitios, seguros locales, alquiler de instrumentos, etc. En el evento de requerirse elementos adicionales no contemplados en la oferta y los cuales se requieran para el desarrollo del proyecto, el proveedor debe proveerlos sin que estos generen costos adicionales. El oferente garantizará el personal suficiente, idóneo, necesario y experto en trabajos realizados en la solución a implementar, garantizando la completa ejecución del contrato sin generar costo adicional para la ESACE. Todos los elementos deben estar totalmente nuevos, en su embalaje original, Debe ser compatible con las plataformas educativas utilizadas por la Escuela de Armas Combinadas del Ejército (avafp Blacboard- cedoc 360 google meet) El cable extensor deberá ser un cable USB energizado y/o activo del metraje que requiera para colocar en funcionamiento a cámara. El oferente debe cumplir con la entrega de los elementos en el punto indicado, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y capacitación de los elementos a instalar en la ESACE, de acuerdo a las especificaciones expuestas anteriormente. En relación a la implementación: El contratista debe asumir todos los costos asociados con desplazamientos de su personal, transporte de equipos a los sitios, seguros locales, alquiler de instrumentos, etc. En el evento de requerirse elementos adicionales no contemplados en la oferta, el proveedor debe proveerlos sin que estos generen costos adicionales. Sesión de capacitación del uso de la plataforma de 6 a 10 horas para 5 a 10 funcionarios el cual se segmentan en dos sesiones mínimo. **Cumplir con todas las especificaciones técnicas de acuerdo a ficha técnica PANTALLA INTERACTIVA**

NO.JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-002915/ COMUN-0 y la respuesta concepto aval oficio No. 2021747001851253. Manuales de operación: Se deben entregar manuales de operación, mantenimiento, empaque y partes en idioma castellano en los que se incluyan las especificaciones técnicas de cada componente.

- **RESPECTO A LA INVITACIÓN, ESTA QUEDARÁ ASÍ:**

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

El proponente deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas adicionales enumeradas a continuación y anexar el documento y/o documentación cuando aplique, de acuerdo a lo siguiente:

REQUISITOS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente debe incluir en su propuesta económica el acceso de soporte directo de fábrica durante de dos (2) años que incluye, soporte telefónico, soporte en línea 7x24, y actualizaciones de software. El oferente debe realizar la instalación, puesta en punto y programación en el lugar requerido por la unidad: Batallón de servicios para la educación ESACE – Instalación aula segundo piso - Calle 102 No7 – 80, Cantón Norte El oferente debe contar con todas los equipos y herramientas necesarios para la instalación de la pantalla interactiva, cámara y soporte. El oferente deberá entregar manuales, ficha de datos, etc., sobre los componentes de software/hardware de la cámara data. El oferente deberá adjuntar catálogos, datasheet o fichas técnicas de los equipos ofertados donde se pueda comparar lo ofertado con los requerimientos mínimos solicitados en las especificaciones técnicas En relación a la implementación: El oferente debe asumir todos los costos asociados con desplazamientos de su personal, transporte de equipos a los sitios, seguros locales, alquiler de instrumentos, etc. En el evento de requerirse elementos adicionales no contemplados en la oferta y los cuales se requieran para el desarrollo del proyecto, el proveedor debe proveerlos sin que estos generen costos adicionales. El oferente garantizará el personal suficiente, idóneo, necesario y experto en trabajos realizados en la solución a implementar, garantizando la completa ejecución del contrato sin generar costo adicional para la ESACE. Todos los elementos deben estar totalmente nuevos, en su embalaje original, Debe ser compatible con las plataformas educativas utilizadas por la Escuela de Armas Combinadas del Ejército (avafp Blacboard- cedoc 360 google meet) El cable extensor deberá ser un cable USB energizado y/o activo del metraje que requiera para colocar en funcionamiento a cámara. El oferente debe cumplir con la entrega de los elementos en el punto indicado, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y		

capacitación de los elementos a instalar en la ESACE, de acuerdo a las especificaciones expuestas anteriormente. En relación a la implementación: El contratista debe asumir todos los costos asociados con desplazamientos de su personal, transporte de equipos a los sitios, seguros locales, alquiler de instrumentos, etc. En el evento de requerirse elementos adicionales no contemplados en la oferta, el proveedor debe proveerlos sin que estos generen costos adicionales. Sesión de capacitación del uso de la plataforma de 6 a 10 horas para 5 a 10 funcionarios el cual se segmentan en dos sesiones mínimo. **Cumplir con todas las especificaciones técnicas de acuerdo a ficha técnica PANTALLA INTERACTIVA NO.JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-002915/ COMUN-0 y la respuesta concepto aval oficio No. 2021747001851253.** Manuales de operación: Se deben entregar manuales de operación, mantenimiento, empaque y partes en idioma castellano en los que se incluyan las especificaciones técnicas de cada componente.		

Coronel MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ
Director Central Administrativa y Contable Especializada CENAC Educación
Ordenador del Gasto

FIRMA EN ORIGINAL
CT VALENCIA KATHERINE
Oficial telemática ESACE
Técnico Estructuradora

FIRMA EN ORIGINAL
OPS DANIEL MOLINA
Asesor en ciencia y tecnología ESACE
Técnico Estructuradora

FIRMA EN ORIGINAL
NATALIA ANDREA HERNANDEZ GIL
Abogada Cenac educación
Jurídico estructurador